



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12043, 184/12052

06/05/2020

27083, 27093

AUTOR/A: ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); PROHENS RIGO, Margarita (GP); JEREZ JUAN, Miguel Ángel (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe indicar que a través de la página web del Ministerio de Sanidad, sección COVID-19, se puede acceder a los informes presentados por la Comunidad Autónoma de Illes Balears para el proceso de desescalada, en los que se encuentra la información que solicitan sus Señorías:

<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/20200502BALEARES.pdf>

<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/20200508BALEARES.pdf>

Madrid, 11 de junio de 2020